

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1338

Impreso el día 17 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2014

COMISIONES DE DEPORTES
Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Capital** Nacional de Pelota a Paleta, a la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe. Declaración. **Giaccone**. (4.467-D.-2014.)

– *Rubén D. Sciutto*. – *Adela R. Segarra*.
– *Julio R. Solanas*. – *Cristina I. Ziebart*.

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Giaccone por el que se declara Capital Nacional de Pelota a Paleta a la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 12 de noviembre de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – *Anabel Fernández Sagasti*. – *Claudia A. Giaccone*. – *Nora E. Bedano*. – *José M. Díaz Bancalari*. – *Carlos G. Donkin*. – *Carlos J. Mac Allister*. – *Antonio S. Riestra*. – *Ricardo A. Spinozzi*. – *Alejandro Abraham*. – *María E. Balcedo*. – *Hermes J. Binner*. – *Graciela M. Caselles*. – *María C. Cremer de Busti*. – *Ana C. Gaillard*. – *Graciela M. Giannettasio*. – *Verónica González*. – *José D. Guccione*. – *Evita N. Isa*. – *Pablo L. Javkin*. – *Jorge A. Landau*. – *Graciela Navarro*. – *Marcia S. M. Ortiz Correa*.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, ...

Artículo 1° – Declárese Capital Nacional de Pelota a Paleta a la localidad de Venado Tuerto, departamento de General López, provincia de Santa Fe.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Claudia A. Giaccone.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General, al considerar el proyecto de ley de la señora diputada Giaccone por el que se declara Capital Nacional de Pelota a Paleta a la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos* que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

Mauricio R. Gómez Bull.

* Ver fundamentos en el Trámite Parlamentario N° 61.

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1338

Impreso el día 17 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2014

COMISIONES DE DEPORTES
Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Capital** Nacional de Pelota a Paleta, a la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe. Declaración. **Giaccone**. (4.467-D.-2014.)

– *Rubén D. Sciutto*. – *Adela R. Segarra*.
– *Julio R. Solanas*. – *Cristina I. Ziebart*.

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General han considerado el proyecto de ley de la señora diputada Giaccone por el que se declara Capital Nacional de Pelota a Paleta a la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 12 de noviembre de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – *Anabel Fernández Sagasti*. – *Claudia A. Giaccone*. – *Nora E. Bedano*. – *José M. Díaz Bancalari*. – *Carlos G. Donkin*. – *Carlos J. Mac Allister*. – *Antonio S. Riestra*. – *Ricardo A. Spinozzi*. – *Alejandro Abraham*. – *María E. Balcedo*. – *Hermes J. Binner*. – *Graciela M. Caselles*. – *María C. Cremer de Busti*. – *Ana C. Gaillard*. – *Graciela M. Giannettasio*. – *Verónica González*. – *José D. Guccione*. – *Evita N. Isa*. – *Pablo L. Javkin*. – *Jorge A. Landau*. – *Graciela Navarro*. – *Marcia S. M. Ortiz Correa*.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, ...

Artículo 1° – Declárese Capital Nacional de Pelota a Paleta a la localidad de Venado Tuerto, departamento de General López, provincia de Santa Fe.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Claudia A. Giaccone.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Legislación General, al considerar el proyecto de ley de la señora diputada Giaccone por el que se declara Capital Nacional de Pelota a Paleta a la localidad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos* que lo acompañan, por los que los hacen suyos y así lo expresan.

Mauricio R. Gómez Bull.

* Ver fundamentos en el Trámite Parlamentario N° 61.